

Quito, 05 de noviembre del 2004

Atendido
10/11/04.

32327

21

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

Ambarito
09 NOV. 2004
14:30 C.C.O. OK AP
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Jaime Trujillo
C.A.U.
09 NOV. 2004
92637
\$1,000 1/2

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que se han procedido a realizar las siguientes transferencias de acciones dentro de la Compañía PROVIDORA SUPERPERSONAL S.A.:

- La Señora Carmen Elena de Janón transfiere a favor de la Señorita María Fernanda Ortiz de Janón con cédula de ciudadanía # 171315504-0, ciento sesenta (160) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Adicionalmente mucho agradeceré que una vez realizado el Registro del presente documento se sirvan otorgarme una nómina de accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Luis Pineda Barrera
GERENTE
PROVEDORA SUPERPERSONAL S.A.

OK.
TRANSFERENCIA DE ACCIONES AL
SISTEMA.
ACORDANDO NOMINA DE ACCIONISTAS
AP.
10/11/2004.

ECUADORIANA***** V. 1133-1133
 SOLTERO
 ESTUDIANTE
 FERNANDA ORTIZ DE JANON
 QUITA 11/3/2001
 1289537



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAL
 ESCALA DE CIUDADANÍA No. 174315504-1
 OTIT DE JANON MARIA FERNANDA
 CIUDADANÍA 1.280
 QUITA QUITA/SANTA CRISTINA
 04 C 127 0245
 QUITA QUITA
 80
 H. E. Escalada Calle De Torero



Se otorgó ante mi, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, del Poder General que otorga la señorita María Fernanda Ortiz De Janon, a favor de Carmen De Janon Bucheli, firmada y sellada en Quito, a once de junio del año dos mil uno.-



Dr. Fernando Antonio Aguirre
 Notario Trigésimo Noveno
 Cantón Cacha